



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

FDI



FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

SITUACIÓN ACTUAL DE PROYECTOS DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

SITUACIÓN INSTITUCIONAL FDI



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

FINANCIAMIENTO

DECRETO SUPREMO N° 28421
DE 21 DE OCTUBRE DE 2005
(Modifica D.S. N°3186)

(5%) del total de las recaudaciones del IDH, monto que será deducido del saldo correspondiente al TGN, el cual será asignado a un Fondo de Desarrollo Indígena

CREACIÓN Y ATRIBUCIÓN

DECRETO SUPREMO N° 2493 DE
26 DE AGOSTO DE 2015
(Creación)

Institución Pública
Descentralizada,
bajo tuición del
MDRyT

DECRETO SUPREMO N° 3186 DE 17
DE MAYO DE 2017
(Autoriza los tipos de proyectos)

- Productivos
- Riego
- Puentes
- Maquinaria y equipo para producción

DECRETO SUPREMO N° 3250
DE 12 DE JULIO DE 2017
(Modifica D.S. N°3186)

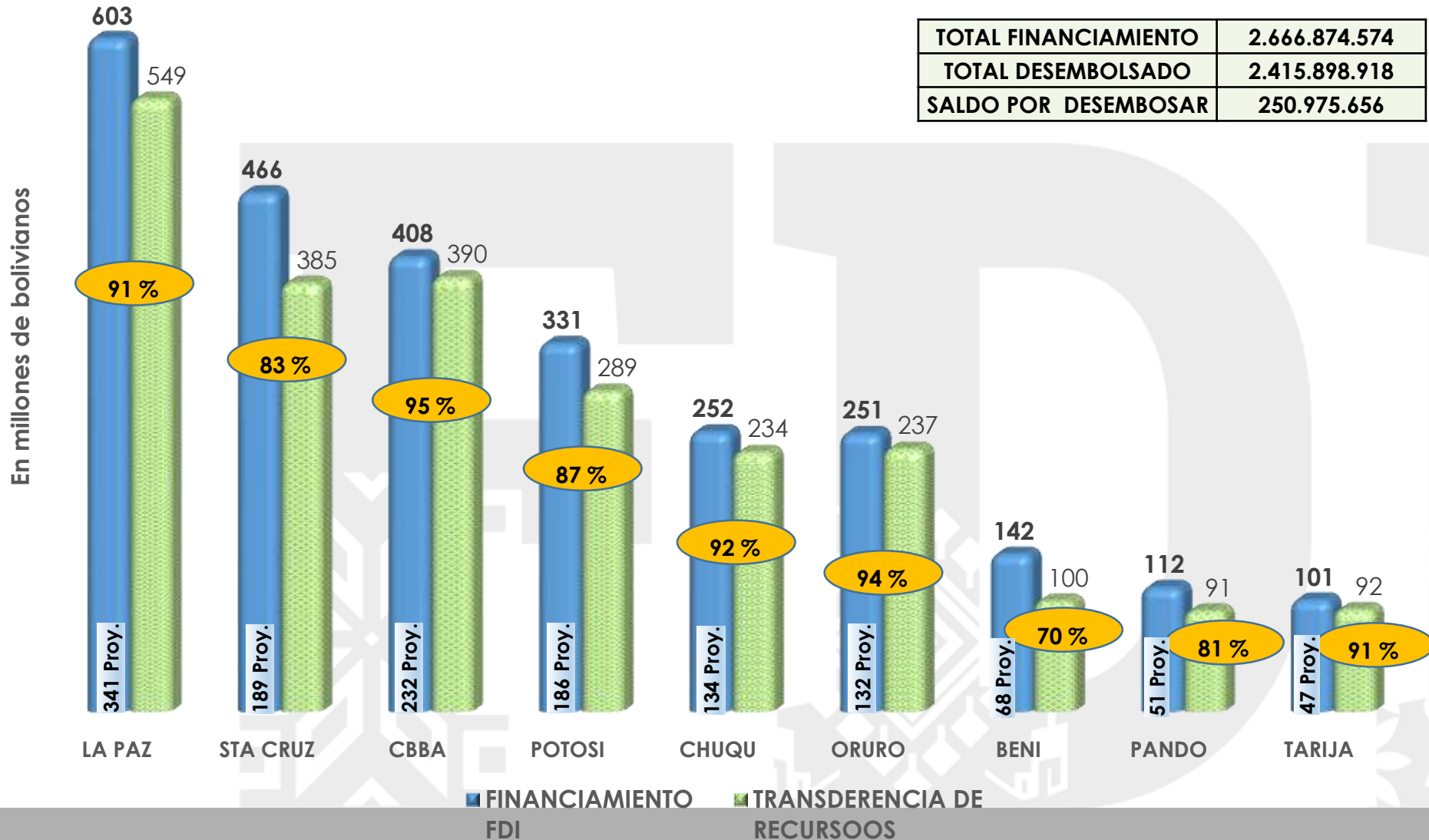
FINANCIAMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE RECURSOS POR DEPARTAMENTO (2017-2022)



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA



TOTAL FINANCIAMIENTO	2.666.874.574
TOTAL DESEMBOSSADO	2.415.898.918
SALDO POR DESEMBOSSAR	250.975.656

**91 %
Ejec.**

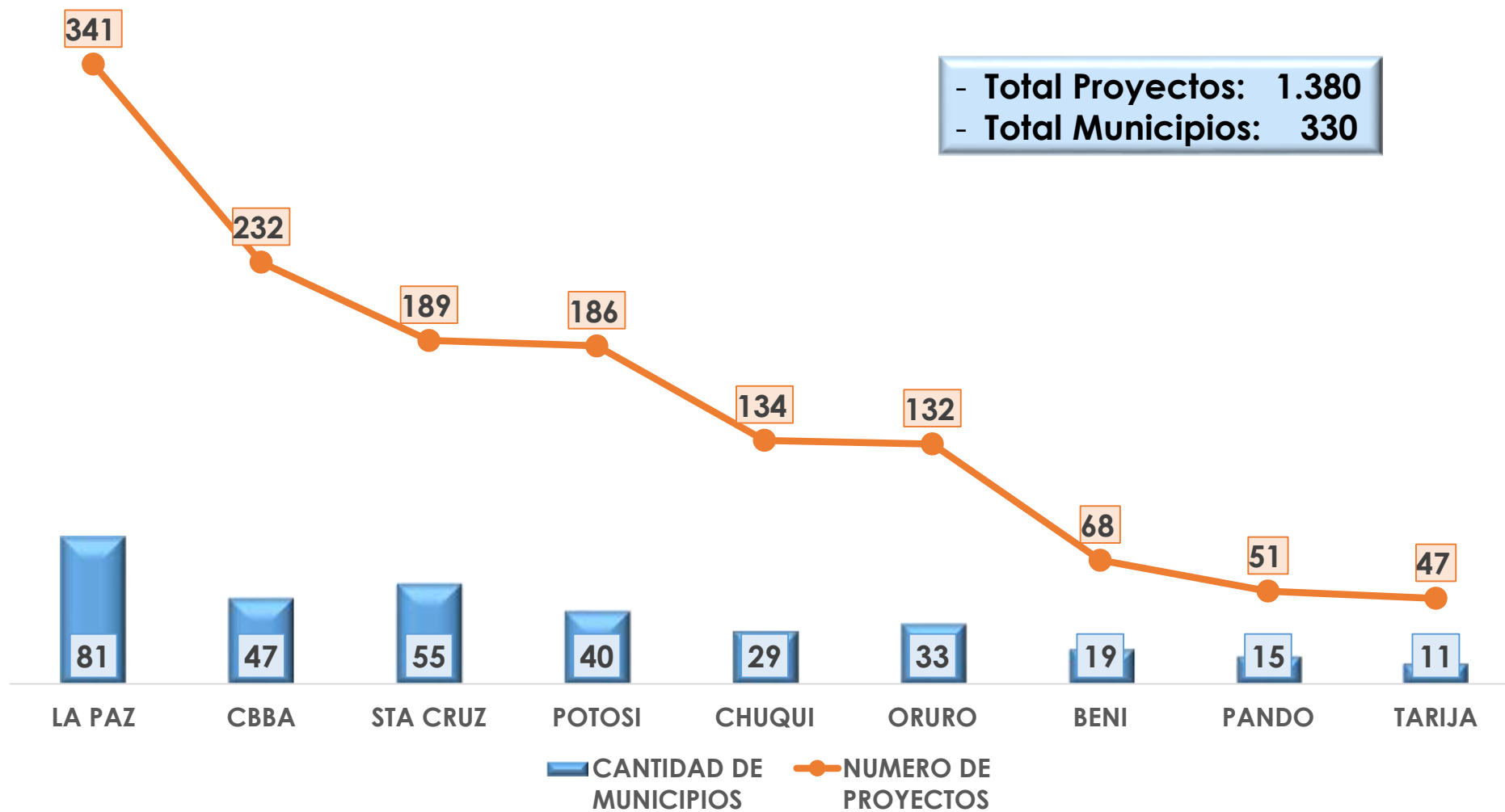
INTERVENCIÓN POR DEPARTAMENTO



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA



TIPOS DE PROYECTOS FINANCIADOS EN EL DEPARTAMENTO SANTA CRUZ



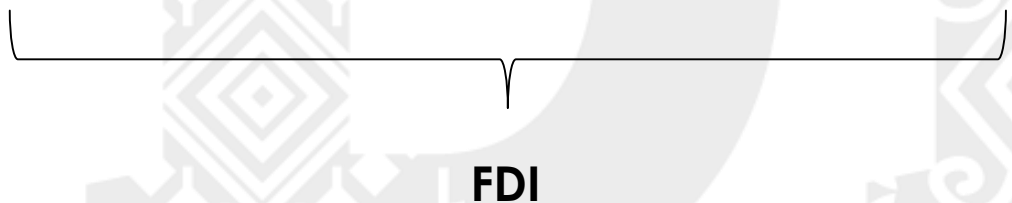
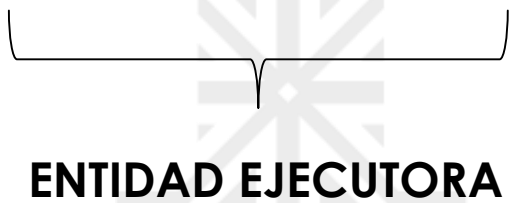
ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA



PROCESO DE CIERRE



DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

MUNICIPIOS	PRESENTO CIERRE Y AUDITORIA	PRESENTO SOLO AUDITORIA	PRESENTO SOLO CIERRE	NO PRESENTO CIERRE NI AUDITORIA	TOTAL DE PROYECTOS
ASCENCION DE GUARAYOS				3	3
BOYUIBE				8	8
BUENA VISTA				4	4
CABEZAS				3	3
CAMIRI				2	2
CHARAGUA IYAMBAE	1			1	2
COLPA BELGICA				3	3
COMARAPA				3	3
CONCEPCION				1	1
COTOCA				2	2

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

MUNICIPIOS	PRESENTO CIERRE Y AUDITORIA	PRESENTO SOLO AUDITORIA	PRESENTO SOLO CIERRE	NO PRESENTO CIERRE NI AUDITORIA	TOTAL DE PROYECTOS
CUATRO CAÑADAS				4	4
CUEVO				5	5
EL CARMEN RIVERO TORREZ	2			2	4
EL PUENTE		4		3	7
EL TORNO				5	5
FERNANDEZ ALONZO				4	4
GENERAL AGUSTIN SAAVEDRA	5		5		10
GUTIERREZ				3	3
LA GUARDIA			1	3	4
LAGUNILLAS				3	3

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

MUNICIPIOS	PRESENTO CIERRE Y AUDITORIA	PRESENTO SOLO AUDITORIA	PRESENTO SOLO CIERRE	NO PRESENTO CIERRE NI AUDITORIA	TOTAL DE PROYECTOS
MAIRANA			1	2	3
MINERO				4	4
MONTERO				5	5
MORO MORO				2	2
OKINAWA UNO				2	2
PAILON				2	2
PAMPA GRANDE			2	2	4
PORONGO				1	1
PORTACHUELO				2	2
POSTRERVALLE				3	3
PUCARA				2	2

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

MUNICIPIOS	PRESENTO CIERRE Y AUDITORIA	PRESENTO SOLO AUDITORIA	PRESENTO SOLO CIERRE	NO PRESENTO CIERRE NI AUDITORIA	TOTAL DE PROYECTOS
PUERTO QUIJARRO				1	1
PUERTO SUAREZ				6	6
QUIRUSILLAS				2	2
ROBORE			1	4	5
SAIPINA	1		3		4
SAMAIPATA			2	2	4
SAN ANTONIO DE LOMERIO				2	2
SAN CARLOS			1	2	3
SAN IGNACIO DE VELASCO				4	4
SAN JAVIER				2	2

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

MUNICIPIOS	PRESENTO CIERRE Y AUDITORIA	PRESENTO SOLO AUDITORIA	PRESENTO SOLO CIERRE	NO PRESENTO CIERRE NI AUDITORIA	TOTAL DE PROYECTOS
SAN JOSE DE CHIQUITOS				3	3
SAN JUAN			1	2	3
SAN JULIAN				2	2
SAN MATIAS				4	4
SAN MIGUEL DE VELASCO				1	1
SAN PEDRO				3	3
SAN RAFAEL DE VELASCO				1	1
SAN RAMON			4	1	5
SANTA ROSA DEL SARA				3	3
TRIGAL				2	2
URUBICHA				2	2
VALLEGRANDE				3	3
WARNES				2	2
YAPACANI				12	12
TOTAL DE PROYECTOS	9	4	21	155	189

ESTADO DE SITUACION DE CIERRE



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

TIPO Y CANTIDAD DE DOCUMENTACION QUE PRESENTARON LAS ENTIDADES EJECUTORAS DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ (RESUMEN)

	PRESENTO CIERRE Y AUDITORIA	PRESENTO SOLO AUDITORIA	PRESENTO SOLO CIERRE	NO PRESENTO CIERRE NI AUDITORIA	TOTAL PROYECTOS
CANTIDAD	9	4	21	155	189



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

CONVOCATORIA NACIONAL
Cartera III
Programas y/o Proyectos
“Reactivando el Desarrollo
Productivo”
DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

Convocatoria



El **Fondo de Desarrollo Indígena** en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 2493 del 26 de agosto de 2015 y el Decreto Supremo N° 3186 17 mayo de 2017, realiza la **convocatoria** a los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM's) y/o Gobiernos Autónomos Indígena Originarios Campesinos (GAIOC's), a través del Lanzamiento de la Cartera III “Reactivando el Desarrollo Productivo” para la presentación de programas y/o proyectos, enmarcados en la política nacional de la reactivación económica del Estado Plurinacional de Bolivia.

Objetivo

El Objetivo de la Cartera III “Reconstruyendo el Desarrollo Productivo” de Programas y/o Proyectos del Fondo de Desarrollo Indígena, es impulsar la reactivación de la economía y la producción agropecuaria de los pueblos indígena originario campesinos y comunidades interculturales y afro bolivianas.

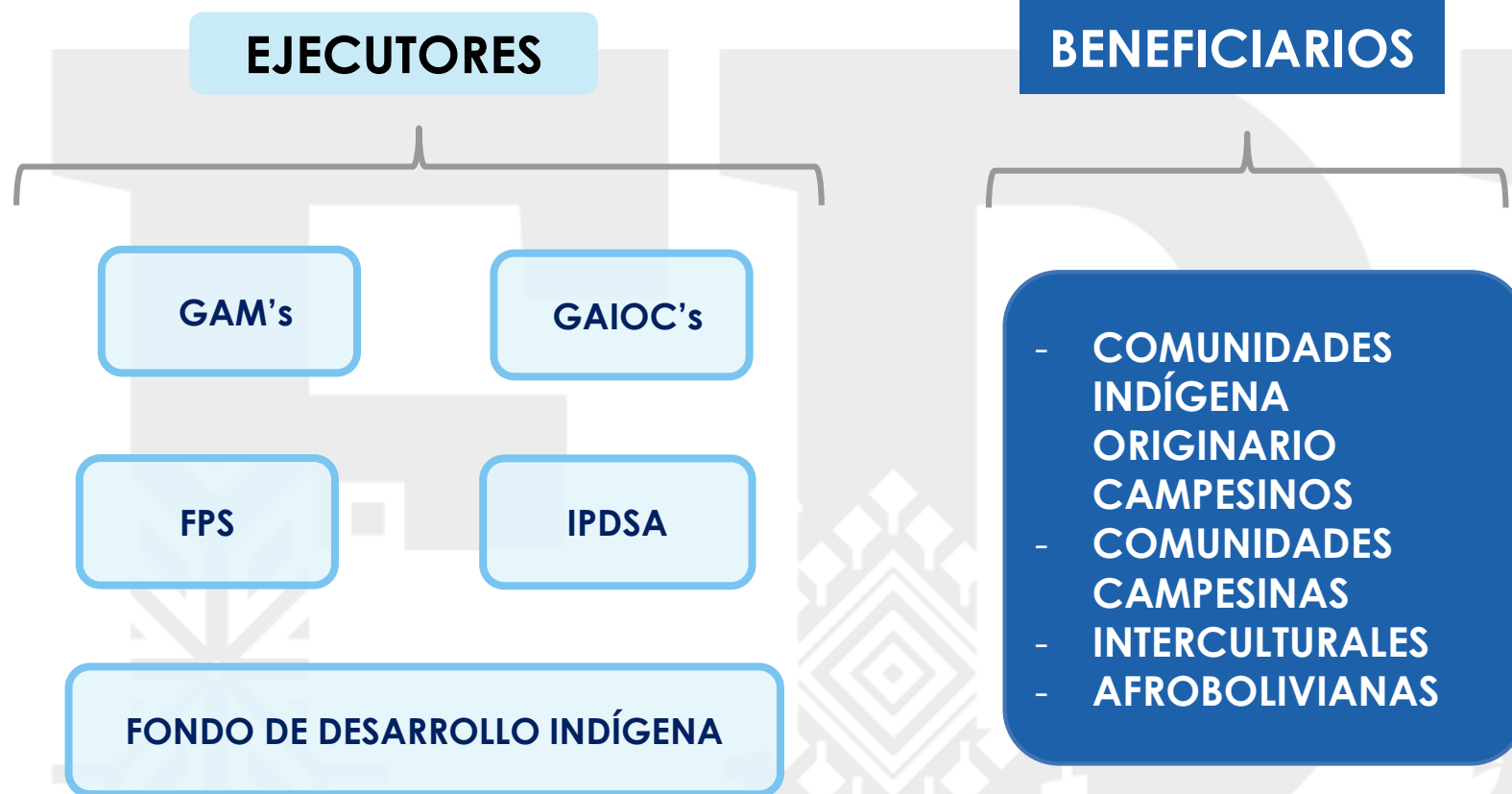


EJECUTORES Y BENEFICIARIOS



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



TIPO DE PROYECTOS

DECRETO SUPREMO N° 3186
(17 DE MAYO DE 2017)



TIPOS DE PROYECTOS



- Siempre que formen parte de un componente del programa y/o proyecto productivo



- Puentes vehiculares en general
- Puentes peatonales (en lugares sin vertebración caminera)



- Agrícolas
- Producción agroecológica, ecológica y orgánica
- Pecuarios
- Piscicultura
- Apicultura
- Agroforestales y silvopastoriles
- Aprovechamiento sustentable de la biodiversidad
- Infraestructura y equipamiento de transformación en apoyo a la producción y la comercialización
- Otros que contribuyan a mejorar el desarrollo productivo



- Riego (Menor y Mediano)
- Atajados
- Presas



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

FINANCIAMIENTO GAMs – GAIOCs



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

A

Hasta Bs1.500.000.- (Un millón quinientos mil 00/100 Bolivianos) en GAMs que cuenten con cinco (5) concejales y GAIOCs que tengan hasta quince mil (15.000) habitantes.

B

Hasta Bs2.000.000.- (Dos millones 00/100 Bolivianos) a GAMs que cuenten con 7 concejales y GAIOCs que tengan entre quince mil uno (15.001) y cincuenta mil (50.000) habitantes.

C

Hasta Bs2.500.000.- (Dos millones quinientos mil 00/100 Bolivianos) a GAMs que cuenten con 9 u 11 concejales y GAIOCs que tengan más de cincuenta mil uno (50.001) habitantes.

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS ELEGIBLES



GAMs

GAIOCs

CIERRE DE
PROYECTOS

CARTERA
1 Y 2

Serán priorizados los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM's) y/o Gobiernos Autónomos Indígena Originarios Campesinos (GAIOC's) que cuenten con cierre de sus proyectos ejecutados en la Cartera I y II conforme a los convenios suscritos.

Reglamento



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Para la ejecución de esta Cartera III de proyectos, el Fondo de Desarrollo Indígena presenta el Reglamento de evaluación y aprobación de programas y/o proyectos Cartera III “Reactivando el Desarrollo Productivo”, que es la norma para la presentación, evaluación, aprobación de programas y/o proyectos para el desarrollo productivo de los pueblos indígena originario campesinos y comunidades interculturales y afro bolivianas. Y a través de la cual se realizará el financiamiento y/o transferencia de recursos para programas y/o proyectos a GAM, GAIOC, Entidades Ejecutoras o Entidades Especializadas de carácter público.

**REGLAMENTO DE
PRESENTACIÓN,
EVALUACIÓN Y
APROBACIÓN DE
PROGRAMAS Y
PROYECTOS (FDI)**



**Establece parámetros y
procedimientos para la evaluación y
aprobación de programas y/o
proyectos.**

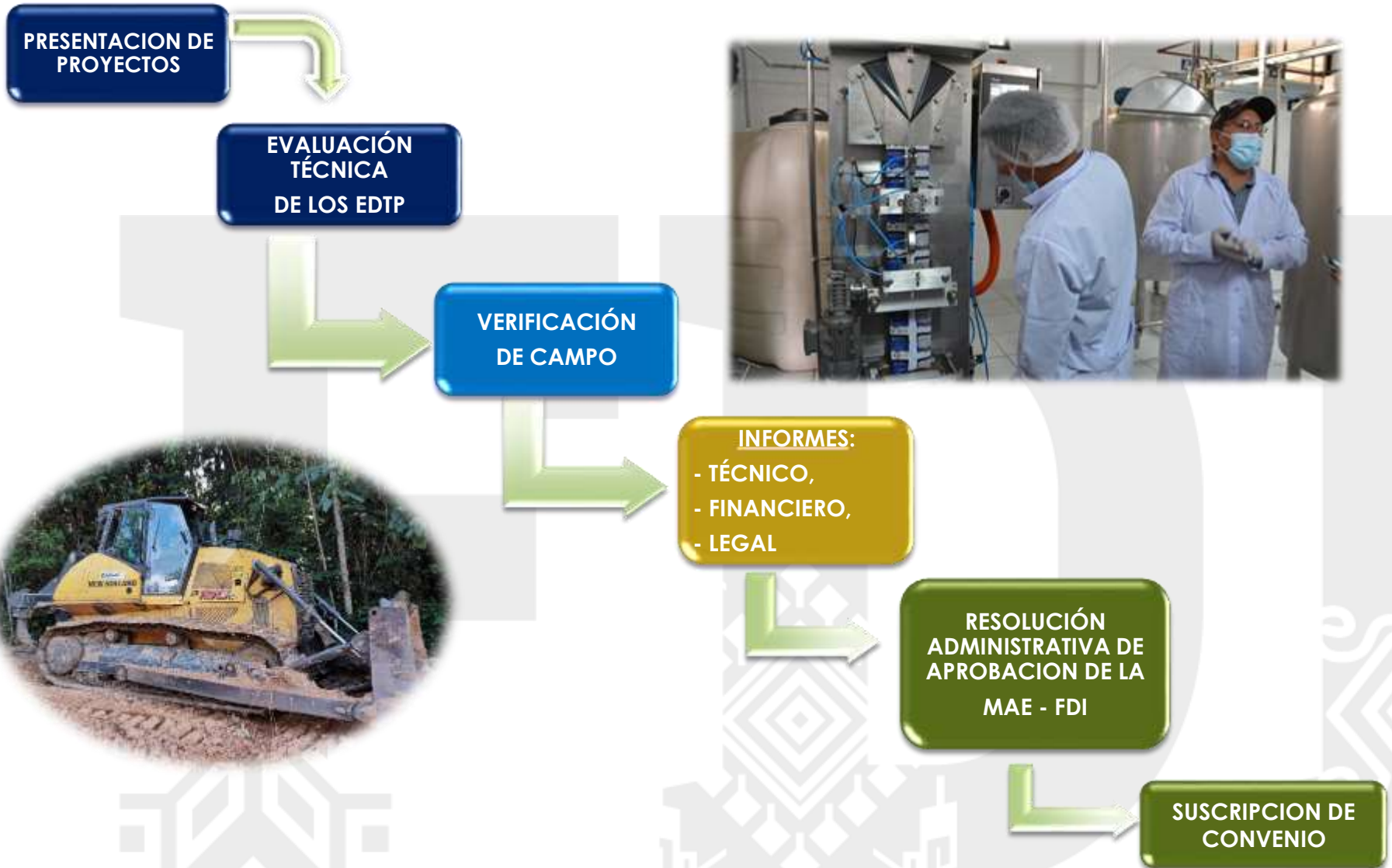
FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS NUEVOS



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

CRONOGRAMA CONVOCATORIA



75 DÍAS PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

- Elaboración de la Resolución Administrativa de aprobación en el Departamento Jurídico.
- A ser Firmada por la MAE del FDI

2 DÍAS

Resolución Administrativa de Aprobación

Suscripción de Convenios

2 DÍAS

- Elaboración del Convenio de Financiamiento.
- Suscripción del Convenio de Financiamiento entre el FDI y la Entidad Ejecutora correspondiente.

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

REQUISITOS PRESENTACIÓN



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

REQUISITOS



FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

- **CARTA DE PRESENTACIÓN CON SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO DIRIGIDA A LA MAE DEL FDI, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD PROPONENTE.**
- **LISTA DE BENEFICIARIOS POR COMUNIDAD EN FÍSICO Y DIGITAL. QUE DESCRIBA NOMBRES, CARNET DE IDENTIDAD Y FIRMA; VALIDADO CON LAS FIRMAS DE LAS AUTORIDADES INDÍGENAS ORIGINARIAS CAMPESINOS INTERCULTURALES AFROBOLIVIANAS Y/O GAMS/GAIOCS.**
- **DOCUMENTO DEL EDTP, EN FORMATO FÍSICO, DIGITAL Y EDITABLE.**
- **ACTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRAPARTES (GAM/GAIOC, BENEFICIARIOS)**
- **ACTA DE VERIFICACIÓN DE CAMPO DEL GAM O GAIOC.**
- **DECLARACIÓN JURADA NOTARIADA EN LA QUE SE SEÑALE QUE EL PROGRAMA Y/O PROYECTO NO AFECTA TIERRAS FISCALES, DERECHOS DE VÍAS, PROPIEDAD DE TERCEROS Y QUE LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS NO TIENEN CONFLICTO DE LÍMITES, SOCIALES, LEGALES, QUE EXISTA CONSENSO FALTA DE CONSENSO U OBSERVACIÓN EN OTROS PROYECTOS.**
- **CERTIFICACIÓN DE SEDCAM DE LA JURISDICCIÓN DEL TRAMO (PUENTES).**
- **ACTA DE CONSENSO DE PRIORIZACIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO FIRMADA POR LA (S) ORGANIZACIÓN (ES) DE LOS PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIOS CAMPESINOS, COMUNIDADES INTERCULTURALES Y/O AFROBOLIVIANAS DE LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL O DE LA AUTONOMÍA INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINO, SEGÚN CORRESPONDA.**
- **HOJA FIRMADA POR LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE ELABORACIÓN DEL EDTP**

CONTACTOS



La Paz: Calle Belisario Salinas
N° 573 entre Presbítero Medina y
Andrés Muñoz – Sopocachi
Teléfono 2128275 2128299

- Lic. Delicia Rossio Lopez Tolaba
Directora General Ejecutivo, Cel. 72559281.
- Lic. Ángel Álvarez candia
Jefe Departamento Jurídico, Cel. 71998239.
- Lic. Jhonny Wilson Quispe Miranda
Jefe Departamento Administrativo Financiero Cel. 78739535.
- Lic. Juan Carlos Zapana
Jefe Departamento Técnico de Proyectos Cel. 77588266
- Lic. Marcelo Segales Coronel
Responsable Área de Planificación Cel. 69769898

